



**ORD** N° 3 7 4 /  
**ANT.** : Resolución Exenta N° 401 del 03/02/2023, aprueba convenio de colaboración Técnica y Transferencia de recursos entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
**MAT.** : Rendición fondos mes de junio año 2024, del Convenio de colaboración técnica y transferencia de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.  
**ADJ.** : Memorándum N° 166 del 19/07/2024

**SANTIAGO, 20 AGO 2024**

**DE : GABRIELA ELGUETA POBLETE  
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE  
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, remito a Ud. la rendición de gastos del mes de junio año 2024, correspondiente al Convenio de Colaboración Técnica y Transferencia de recursos con el objeto de desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane. A continuación, se detallan los gastos rendidos para el periodo mencionado:

Tabla resumen	
Monto Transferencia 2023	\$500.000.000
Saldos por Rendir del período anterior	\$500.000.000
Gastos Rendidos del Período	\$0
Saldo pendiente por rendir para períodos siguientes	\$500.000.000

Saluda atentamente a Usted,

**Distribución:**

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte

MEMO N° 00166

**ANT.:** Resolución Exenta N° 401 del 03 de febrero del 2023, que aprueba convenio de colaboración Técnica y transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**MAT.:** Remite rendición de fondos según convenio MINVU – Ministerio de Medio Ambiente sin movimiento mes junio 2024.

**Santiago, 19 JUL 2024**

**A : SR. MARCELO SOTO ZENTENO**  
**JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL (S)**

**DE : PATRICIA HUERTA NUÑEZ**  
**JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS (S)**

De acuerdo con lo solicitado en Resolución Exenta citada en antecedentes, remito a Ud. rendición del mes de junio 2024, correspondiente al convenio de Colaboración Técnica y trasferencias de recurso para "Desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane de forma tal de evaluar el impacto de ambas políticas públicas en dichas comunas.", según el siguiente detalle:

- Formulario 1, TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos
- Formulario 2, Detalle Rendición de Cuentas

Se informa que el gasto correspondiente al mes de junio 2024 es de \$ 0, y el saldo pendiente por rendir para los períodos siguientes es de \$500.000.000, el cual está disponible en la Cuenta Corriente N°9019511 de Banco Estado, cuyo respaldo se encuentra en los formularios señalados anteriormente.

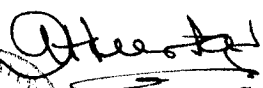

Le saluda atentamente,



RFC/LCR/PMN

**Distribución:**

- Destinatario
- Depto. de Tecnologías de la Construcción - DITEC
- División Finanzas
- Departamento Contabilidad
- Archivo.

**PATRICIA HUERTA NUÑEZ**  
**JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS (S)**

**I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS**

05-07-2024

a) Nombre del servicio o entidad otorgante:

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS**

b) Nombre del servicio o entidad receptora:

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

RUT:

61.801.000-7

Monto en \$ o US\$\*

500.000.000

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos

N° Cuenta Bancaria

Comprobante de ingreso

BANCO ESTADO

901951-1

Fecha: 23/01/2023

N° comprobante : 620

Objetivo de la Transferencia

"Desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane de forma tal de evaluar el impacto de ambas políticas públicas en dichas comunas."

N° de identificación del proyecto o Programa

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba:

RES.N°

1608 Fecha

28-12-2022 Servicio

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

RES.N°

401 Fecha

03-02-2023 Servicio

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario			
O Cuenta contable	214.05.98.20		

Fecha de inicio del Programa o proyecto

23 1 2023

Fecha de término

30 11 2025

Período de rendición

6 2024

**III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO**

MONTOS EN \$

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior

\$ 500.000.000

b) Transferencias recibidas en el período de la rendición

\$ 0

c) Total Transferencias a rendir

\$ 500.000.000 (a + b) = c

**2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO**

d) Gastos de Operación

\$ 0

e) Gastos de Personal

\$ 0

f) Gastos de Inversión

\$ 0

g) Total recursos rendidos

\$ 0 (d + e + f) = g

h) SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE

\$ 500.000.000 (c - g)

**IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO**

Nombre del Funcionario

LUIC CUEVAS REYES

Nombre del Funcionario

RAUL FERNANDEZ COFIAN

RUT

13.912.505-3

RUT

10.380.973-8

Cargo

JEFE SECCION CONTABILIDAD SUBSECRETARIA

Cargo

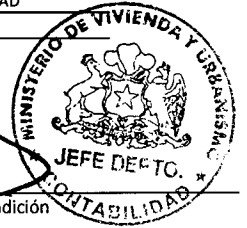
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

Dependencia

DIFIN-MINVU

Dependencia

DIFIN-MINVU



Firma y nombre del responsable de la Rendición

\* Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

\*\* Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO 2024

TIPO DE GASTO*	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	ACTIVIDAD(ES) ASOCIADA(S) SEGÚN CONVENIO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	MONTO EN \$ O US\$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)				
1								\$ 0
2								\$ 0
TOTAL								\$ 0

\* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

SALDO ANTERIOR \$ 500.000.000  
 RENDICIÓN DEL PERÍODO \$ 0  
 NUEVO SALDO \$ 500.000.000

